



PROCURADURÍA
DE LOS **DERECHOS**
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

BOLETÍN QUINCENAL
LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

Nº77

15 DE JUNIO
2024



Escanea QR



**“DÍA INTERNACIONAL DE LAS
REMESAS FAMILIARES”**



CONMEMORACIÓN



El 16 de junio, se conmemora el Día Internacional de las Remesas Familiares, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/72/281, debido a la contribución de los más de 200 millones de personas migrantes para mejorar la vida de sus 800 millones de familiares en sus países de origen, y para crear un futuro de esperanza para sus hijos e hijas. La mitad de estos flujos se dirigen a zonas rurales, donde se concentran la pobreza y el hambre, y donde las remesas cuentan más.

[◀ Conoce más aquí ▶](#)

SABÍAS QUÉ...

Se prevé que para 2030, las personas migrantes habrán enviado más de cinco billones de dólares a los países de ingresos bajos y medianos, y que gran parte de este dinero se invertirá directamente en las zonas rurales, donde vive el 80 % de la población pobre del mundo, que se enfrenta a la escasez de alimentos y a los efectos del cambio climático.

OTRAS CONMEMORACIONES



19 Junio

El 19 de junio, se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual** en los Conflictos, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/69/293, con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de ponerle fin, honrar a las víctimas y las supervivientes de la violencia sexual de todo el mundo y rendir homenaje a todos quienes han dedicado su vida con valentía a la lucha para erradicar estos delitos y han perdido la vida en esa labor.

[< Conoce más aquí >](#)



20 Junio

El 20 de junio, se conmemora el **Día Mundial de los Refugiados**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/55/76, y es una ocasión para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas en consideración de las difíciles circunstancias en las que se encuentran; asimismo, la fecha permite reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas.

[< Conoce más aquí >](#)



21 Junio

El 21 de junio, se conmemora el **Día Mundial de la Educación No Sexista**, y fue instaurado en 1981 por la red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM), para exigir el derecho a una educación sin discriminación y que promueva la igualdad y acceso a diferentes áreas del conocimiento. Su intención fue promover el derecho de las mujeres de sectores populares a una educación inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad de género, etaria, social y cultural.

[<Conoce más aquí >](#)



26 Junio

El 26 de junio, se conmemora el **Día Internacional en apoyo de las Víctimas de la Tortura**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/52/149. La tortura se considera un crimen en el derecho internacional. Está absolutamente prohibida en todos los instrumentos internacionales y no puede justificarse en ninguna circunstancia. Esta prohibición forma parte del derecho internacional consuetudinario, lo que significa que es vinculante para todos los miembros de la comunidad internacional, aun si un Estado no ha ratificado los tratados internacionales en los que se prohíbe explícitamente. Su práctica sistemática y generalizada constituye un crimen contra la humanidad.

[<Conoce más aquí >](#)



26 Junio

El 26 de junio, se conmemora el **Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/42/112. Esta fecha pretende reunir a individuos, comunidades y organizaciones en todo el mundo para crear conciencia sobre el importante problema que las drogas ilícitas representan para la sociedad.

[<Conoce más aquí >](#)



27 Junio

El 27 de junio, se conmemora el **Día Internacional de la Sordoceguera** en recuerdo al natalicio de la activista política y oradora estadounidense Helen Keller. Su vida fue un ejemplo para mostrar al mundo por haber sido la primera persona sorda y ciega en graduarse de una Universidad y por los aportes que hizo con su lucha para generar una toma de conciencia y sensibilización sobre esta discapacidad.

[< Conoce más aquí >](#)



28 Junio

El 28 de junio, se conmemora el **Día Internacional del Orgullo LGBTQI+NB+**, con motivo de los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos en el año 1969, que marcaron el inicio del movimiento de liberación. Ese día hubo una redada policial y como respuesta, surgieron de forma espontánea diversas revueltas y manifestaciones que pretendían protestar contra un sistema que les perseguía. Se lleva a cabo para promover la tolerancia, la igualdad de derechos ante la ley, la no discriminación y la dignidad de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas.

[< Conoce más aquí >](#)



PRODHEG

**PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS** • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

NOTICIAS

SEMINARIO

TEORÍA JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS

TERCERA EDICIÓN - JULIO-DICIEMBRE

2024

La **PRODHEG** te invita a inscribirte al Seminario: “Teoría Jurídica de los Derechos Humanos, Tercera Edición”, ofrecido por su Instituto de Estudios Especializados.

[«Conoce más aquí»](#)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 802/2023, resolvió que, en el sistema penal acusatorio, la facultad del ministerio público para decretar el no ejercicio de la acción penal, antes de la audiencia inicial ante el juez de control, no transgrede el artículo 21 de la Constitución Política del país, ya que no es una facultad unilateral de esa autoridad, y además esa determinación no deja en estado de indefensión a la parte ofendida del delito, toda vez que cuenta con recursos judiciales (recurso innominado, apelación y juicio de amparo) para controvertir y en su caso, lograr la revocación del no ejercicio de la acción penal.

[«Conoce más aquí»](#)



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el artículo 44 del Código Civil para el Estado de Zacatecas, en el cual se disponía que el estado de interdicción y las demás condiciones de discapacidad establecidas por el mismo ordenamiento, serían valoradas en cada caso concreto para decidir qué tipo de ajustes razonables se requerían, con la finalidad de que las decisiones que afecten a este grupo de personas pudieran ser válidas; ejerciendo sus derechos y contrayendo obligaciones mediante el apoyo de sus representantes. Lo anterior, al determinar que se afectaba directamente los intereses de las personas con discapacidad, por lo que, de conformidad con los artículos 1º de la Constitución General y 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, existía la obligación de consultarles de forma previa, cuestión que no se llevó a cabo.

[< Conoce más aquí >](#)



La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reprobó los actos de intolerancia, odio y discriminación cometidos en las instalaciones del INFONAVIT en la Ciudad de México y expresó su solidaridad con las personas LGBTIQ+ y señaló que la inclusión y el respeto a la diversidad, los derechos humanos y la dignidad deben prevalecer.

[< Conoce más aquí >](#)



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos observó con satisfacción que, en el transcurso del 2023, el Estado argentino desplegó diferentes acciones para el impulso de negociaciones y cumplimiento de acuerdos de solución amistosa.

[< Conoce más aquí >](#)



La Corte Interamericana de Derechos Humanos concluyó su visita a Brasil, donde se continuó con la Audiencia Pública de la Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos.

[< Conoce más aquí >](#)

NOTE LO PIERDAS

Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular



Conoce el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (Objetivo 20), que aboga por la reducción de los costes de las transferencias de remesas y por una mayor inclusión financiera a través de las remesas.

[<Conoce más aquí >](#)



Plataforma para Remesas, Inversiones y Emprendimiento de los Migrantes en África (PRIME África)

Conoce el Programa Plataforma para Remesas, Inversiones y Emprendimiento de los Migrantes en África (PRIME África), cofinanciado por la Unión Europea, que mediante el desarrollo de innovaciones, alianzas y productos adaptables permiten enviar las remesas de forma más barata, rápida y segura y maximizar el impacto de las remesas para millones de familias en siete países africanos.

[<Conoce más aquí >](#)

DOCUMENTO ACADÉMICO

LAS MUJERES TRABAJADORAS
MIGRANTES, EL ENVÍO DE REMESAS
Y LA GENERACIÓN DE CADENAS
DE CUIDADO EN EL CORREDOR
CHIAPAS-CENTROAMÉRICA



NOVIEMBRE 2015
ONU MUJERES

imumi



ONU
MUJERES

Conoce el documento: “Las mujeres trabajadoras migrantes. El envío de remesas y la generación de cadenas de cuidado en el corredor Chiapas-Centroamérica”, elaborado por ONU Mujeres. Este estudio ofrece un análisis de las contribuciones económicas y sociales de las trabajadoras migrantes centroamericanas al desarrollo regional de sus lugares de origen, así como al estado de Chiapas.

[<Conoce más aquí >](#)



LAS REMESAS COLECTIVAS, DÉCADAS DE
SOLIDARIDAD Y DE DESARROLLO
COMUNITARIO EN MÉXICO.

Conoce el reportaje: “Las remesas colectivas, décadas de solidaridad y de desarrollo comunitario en México”, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), llevado a cabo en el municipio de Xichú, Gto.

[<Conoce más aquí >](#)



Conoce la página oficial: Guanajuato 200 de grandeza, la cual tiene como finalidad dar a conocer las acciones y los eventos relativos a la celebración de los doscientos años de la constitución de Guanajuato como Estado Libre y Soberano, a llevarse a cabo en 2024.

[<Conoce más aquí >](#)

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Conoce los “Apuntes sobre igualdad de género: Compensación económica”, realizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos. Este documento es una herramienta de consulta rápida para promover el reconocimiento del trabajo no remunerado de cuidados y hogar.



[< Conoce más aquí >](#)

Conoce el reportaje: “Kenya y Zimbabwe invierten en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas”, publicado por ONU Mujeres. El reportaje destaca la importancia de invertir en programas de sensibilización y empoderamiento para reducir la violencia contra mujeres y niñas, para fomentar la igualdad de género y el progreso económico.



[< Conoce más aquí >](#)

Conoce la tesis jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso de lenguaje basado en estereotipos y prejuicios por parte de las autoridades, que en el Amparo Directo en Revisión 1419/2023, la SCJN determinó que esto afecta el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y destacó la importancia de juzgar con perspectiva de género y evitar cualquier discurso o acción que revictimice a las partes.



[< Conoce más aquí >](#)

PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES

- El 29 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se hace del conocimiento público los días que se considerarán inhábiles por la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de la Secretaría de Gobernación. 
- El 31 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo General por el que se establecen las bases de organización y funcionamiento de la Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género. 
- El 4 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Aviso mediante el cual se informa de la publicación del Código de Conducta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en la página de Internet Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. 
- El 7 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. 
- El 7 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad. 

- El 7 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas.



LOCALES

- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 304 mediante el cual se expide la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 305 mediante el cual se reforman la fracción VIII del artículo 23 y la fracción V del artículo 108 y, se adiciona la fracción IX recorriéndose en su orden la subsecuente al artículo 23 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato.



- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 306 mediante el cual se reforman el artículo 8, fracciones VI, XIII, XV y XVII; 16, fracción IX; 22, fracción VII; 25, fracción X; 37; 46; 54; 55, en su párrafo segundo; 57; 58; 59; 60; 61; 63; 64; 64-A, fracciones II, III y IV; y 64-D; y se adiciona un artículo 63-A, todos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.



LOCALES

- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 309 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. 

- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 316 mediante el cual se adiciona una fracción XVII, recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. 

- El 7 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Legislativo 317 mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. 



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ● DEL ESTADO
DE GUANAJUATO